

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AI-03/19, correspondiente a la **AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS – IDH EN LA UMSS, GESTIÓN 2018.**

Emitir un pronunciamiento independiente sobre la Eficacia en el cumplimiento de los Objetivos establecidos en el Programa Operativo Anual y la Utilización de los Recursos Provenientes del Impuesto Directos a los Hidrocarburos – IDH, en la Universidad Mayor de San Simón, Gestión 2018.

El objeto de la presente auditoría lo constituyen los documentos e información generada en el proceso de ejecución de las actividades definidas en los Programas Operativos Anuales – PAO y consignados en el Presupuesto de Inversión Universitaria de la UMSS – Gestión 2018, financiados con recursos IDH, como ser:

- Plan Estratégico Institucional denominado Plan de Desarrollo 2014 – 2019 de la UMSS.
- Programa de Inversión Pública Universitaria, financiado con Recursos IDH, Gestión 2018.
- Programación Operativo Anual y Presupuestos de la gestión 2018.
- Proyecto EI, Inscritos en el Programa de Inversión Pública Universitaria, financiados con recursos IDH.
- Documentos generados en el proceso de registro e inscripción de los programas o proyecto de inversión ante el Vice Ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo – VIPFE.
- Documento Base de Contratación generados en la ejecución de los de los proyectos de inversión durante la gestión 2018.
- Contratos Administrativos para la adquisición de bienes, suscritos por la entidad y proveedores adjudicados.
- Comprobantes de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos; C-31 registrados en el proceso de ejecución de los Proyectos de Inversión.
- Reporte de Activos Fijos adquiridos por los diferentes proyectos y registrados en el Sistema de Inventarios de Activos Fijos.
- Documentos registrados y publicados en el Sistema de Contrataciones Estatales – SICOES.
- Otra documentación relacionada a la auditoría.

Como resultado de la auditoría operativa y de la aplicación de los indicadores de medición de la **Eficacia** aplicado al *Cumplimiento del Programa Operativo Anual y Utilización de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos-IDH en la UMSS, Gestión 2018*, se concluye que el mismo ha sido **INEFICAZ**, al haber logrado un **30,96%** de **Eficacia** en el cumplimiento del objetivo programado y ejecución presupuestaria de gastos con recursos del IDH.

Por otra parte, se concluye que el diseño del control interno es **EFICAZ**, al haber logrado una calificación del 94%, según los parámetros establecidos en la Tabla N°1, cumpliendo razonablemente la aplicación de los controles y se consideran que las mismas proporcionan acciones que sustentan las Actividades de Control, excepto por las deficiencias reportadas en el punto 2. Resultados del Examen del presente informe:

1. Proyectos de Inversión incluidos en el Programa de Inversión con Recursos del IDH – Gestión 2018, no ejecutados.

Cochabamba, 27 de febrero de 2019